

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en la capital

Violenta caída.
Ayer tarde cuando volvía de su trabajo hacia nuestra ciudad el jornalero Amador Núñez Medina, de 39 años, montando una bicicleta, tuvo la desgracia de sufrir una violenta caída, de la que resultó con diversas lesiones.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa, apreciándosele intensa contusión interna en la articulación coxo-femoral izquierda, erosiones en el antebrazo del mismo lado, una herida contusa que interesa los vasos venosos del dorso en la mano derecha y erosiones múltiples, lesiones que fueron calificadas como de gravedad leve, salvo complicaciones.

Después de asistido en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio, calle del Portal de Belén, número 1.

Muñido.
Por tener abierto su establecimiento hasta más tarde de la hora señalada por las autoridades, ha sido multado Mariano Quintero, dueño de una cantina establecida en la Avenida de Valladolid.

Casa de Socorro.
El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Pedro Esteban, de 6 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.
Tomás Azpeleta, de 11 años, herida erosiva en la región rotuliana de la pierna derecha.
Emeterio García Baños, de 32 años, diversas heridas cortantes en la región radial derecha y en el dorso de la mano del mismo lado.

Revista de los mercados

Mañana espléndida de sol, lo que ha facilitado la concurrencia extraordinaria de transaccionistas.

El mercado de hoy, aunque no excepcional, ha sido pródigo en operaciones.

Se han verificado bastantes ventas de toda clase de cereales, especialmente de trigos y cebada.

De trigo, no. Las demandas son pocas y de estas pocas algunas condicionadas a una depreciación que los labradores no aceptan.

Los precios que han regido, son: Trigo, a 51 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 32. Avena, a 28. Centeno, a 37. Yeros, a 40.

Continúa dejándose sentir la falta de vagones para la exportación.

El campo en buena sazón, aunque algo tardía por la falta de lluvias en el pasado invierno. Las semillas "cuajan" y cabe mantener un optimismo respecto a la próxima recolección.

Las labores se desarrollan, al abrigo de la deliciosa temperatura que disfrutamos, con absoluta normalidad.

Labores de aricadera y alzadera y poda.

Una camisa chipén
una corbata canela
una pluma "tres" elegante
y una novia pinturera...
¿le gusta que le diga,
o lo adivinas al fin?
quien así viste es cliente
de la Casa de Martín
Recuerde que las mejores camisas, corbatas y sombreros son los de esta Casa.—Mayor 78

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Hacia la reconstrucción de Castilla

Esta mañana se celebró en el salón de sesiones de la Diputación, la magna Asamblea en defensa de la cuenca del Duero ante el plan nacional de Obras Hidráulicas. La elocuencia de las cifras y datos aportados en sus discursos por los señores Santelices, Castañón y Gómez Redondo, demuestran que nuestra región va a ser preterida y despreciada una vez más regional.

Don Juan Antonio G. Santelices
Comienza recogiendo la frase del señor Gusano, de que es preciso pronunciar pocas palabras y realizar muchos hechos. Este quisiera que fuera el resultado del acto de hoy. Comienza haciendo historia del plan de Obras Hidráulicas que ha motivado esta Asamblea. Ante la necesidad de que las Obras hidráulicas no estuvieran al capricho o a la iniciativa de los diversos ministerios, el señor Prieto creó el Centro de Estudios Hidrográficos, encargado de confeccionar un plan general. Lorenzo Pardo—ilustre ingeniero—fue el encargado de dirigir este plan. Más hay cosas que se llevan dentro del corazón y así el señor Pardo, que tiene su entusiasmo por la cuenca del Ebro, decidió sus preferencias a esta región.

En el plan confeccionado se comenzó haciendo un bosquejo hidrográfico de España, en el orden forestal, industrial y sobre todo en el agronómico.

Con esta orientación agronómica, se aspira a incrementar la producción española para reducir la importación en primer término, así como crear un ritmo ascendente de producción que nos permita la exportación de determinados productos.

Actualmente las importaciones que realiza España, se refieren principalmente a los productos alimenticios. Para dar una idea de la importancia de estas importaciones, da lectura a los siguientes datos:

Forestales, 153 millones de pesetas anuales; ganaderos, 163 millones; agrícolas, 518 millones, que hacen un total de 834 millones de pesetas anuales. Si a estas cifras se añaden otras importaciones de manufacturas por importe de 106 millones, puede hacerse ascender la cifra de importación anual a 900 millones de pesetas.

Para disminuir esta cifra, se tiende a transformar una zona de regadío que permita ensayar cultivos que nos emancipen de esta exorbitante importación.

Estos cultivos se distribuyen en el nuevo plan, de la siguiente manera: trigo, 75.000 hectáreas; algodón de fibra larga, 150.000 hectáreas; maíz, 140.000; tabaco, 10.000; productos varios, 10.000; forrajes, 10.000.

Esta, por lo que se refiere al primer aspecto o disminución de la importación.

El segundo: creación del ritmo ascendente de la exportación de productos que se dan preferentemente en nuestro suelo, como naranjas, patatas, albaricoques, ciruelas, también se estudia detalladamente en este plan, aunque se conceda mayor atención al primero. Sin embargo, para este segundo aspecto, se dedicarán 200 ó 300 mil hectáreas.

Para dar idea de la preterición de que ha sido objeto Castilla en el nuevo plan de Obras Hidráulicas, el señor Santelices cita los siguientes datos: Corresponde a Castilla de toda la superficie de regadío, 124.800 hectáreas durante veinticinco años, con un coste total de 153.640.000 pesetas.

En contraste con esta cifra, corresponden a la del Ebro: 361.450 hectáreas, con un coste total de 529 millones y medio de pesetas. Para la de Levante se dedican 465 millones de pesetas; para la del Guadaluquivir, 291 millones y medio de pesetas, etcétera...

Todavía más grave que esta inferioridad en la distribución de cantidades, es el desconocimiento de nuestra realidad como zona hidráulica, hasta el punto de que en el plan se llega a suprimir la Estación de los Saltos del Duero.

Esto demuestra que en el plan se desconoce a Castilla, o quizás se la desprecia.

Don Víctoriano Maestro
Hace el resumen del acto, recogiendo las manifestaciones del señor Alonso en relación con las palabras pronunciadas por el señor Alvarez Robles, y afirma que no podía esperarse de la cultura y talento de este último que pretendiera convertir el acto en un mitin político, pues el no hubiera consentido.

Lo que interesa es que de la Asamblea se obtenga el triunfo de Castilla y para contribuir a esta labor quisiera ser un palentino más, el último en pedir, pero el primero en entusiasmo.

Recuerda que hace ya varios años, los huertanos de Murcia reunieron en Madrid bajo la presidencia de La Cierva, exgobernador del Ministerio de entonces la delegación de un decreto que perjudicaba sus intereses y lo consiguieron por la energía con que hicieron la petición.

De igual manera, ahora, Castilla con sus labradores puede conseguir que se oigan sus justas aspiraciones.

Recoge una alusión del señor Ortega Matilla, quien le califica de dinámico. Si es verdad que lo soy, pongo mi dinamismo al servicio de Palencia, en espera de merecer un día el honor de ser considerado hijo suyo.

(Grandes aplausos.)

Las conclusiones
Las conclusiones de la Asamblea, fueron las siguientes:

Primera. Constitución de una Junta de defensa de los intereses de la provincia de Palencia en la Cuenca del Duero.

Segunda. Invitación a las demás provincias que integran la cuenca, para la constitución de Juntas análogas en cada una de ellas.

Tercera. Organización de una magna Asamblea regional que recoja las actividades de las respectivas Juntas provinciales.

Cuarta. Petición al Gobierno de que se rectifique el Plan General de Obras Hidráulicas en lo que afecta a la Cuenca del Duero.

Quinta. Requerir a los señores diputados a Cortes por la provincia e invitar a que las demás Diputaciones interesadas hagan lo propio, para que apoyen las conclusiones de esta Asamblea.

Sexta. Interesar del Gobierno de la concesión de la autonomía de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, en los próximos términos en que se ha otorgado a la del Ebro.

Un Banquete
Después del acto, la Diputación provincial obsequió con un banquete, en el Hotel Samaria, a las siguientes personalidades: gobernador civil, señor Maestro; alcalde, señor Del Olmo; presidente de la Agrupación de Estudios, señor Gusano; vocales, señores Navarro, Del Olmo (don Bugenio), Carrón, Hurtado, Dorronsoro, Ortega Matilla y Garrachón; presidente de honor de la Agrupación, don Luis Nájera, que lo es de la Diputación; don Antonio Conde, Director de la Escuela de Capacitación Regadora; don José A. G. Santelices, secretario de la Mancomunidad; don José Gómez Redondo, ingeniero jefe del Servicio Forestal; don Guillermo Castañón, jefe del Servicio Agronómico; don Santiago Calderón, concejal del Ayuntamiento de Palencia; don Justo Ayerbe, ingeniero de la Delegación de Servicios Hidráulicos en Palencia; don Gerardo Alvarez, presidente; don Nicomedes Sanjurjo, R. de la Peña, redactor de "El Norte de Castilla"; don José Palentino, director de "EL DIARIO PALENTINO" y don Ambrosio Navares, director de "El Día de Palencia".

Por iniciativa del señor gobernador, se convino en organizar una nutrida caravana que el día 10 se trasladara con otra desde Valladolid a Madrid, para realizar las debidas gestiones cerca del Gobierno.

El señor Gómez Redondo
Comienza diciendo que el acto tiene doble finalidad: hacer ambiente en favor del desarrollo del plan de obras hidráulicas, debidamente modificado, sin las omisiones de que es objeto la Cuenca. Alude al artículo publicado el día 1 en "El Norte de Castilla" repitiendo la conclusión de que la superficie a repoblar debe de ser de 700.000 hectáreas en vez de las 300.000 asignadas.

Cita las cifras de consumo en España de madera y productos derivados para demostrar que las posibilidades son infinitas y que no hay temor a la congestión de los mercados.

En segundo lugar aboga por la autonomía para poder desarrollar la actividad de la Confederación con el ritmo debido, cosa imposible con el régimen centralista. Dice que será más precisa la autonomía cuando llegue el momento de pensar en el aprovechamiento y explotación de las tasas forestales creadas, que debe ser a base de utilizar los productos maderables y bajo la forma de celulosa, papel, seda artificial, barnices, celuloideas, etc. Para ello deben instalarse fábricas en las diversas zonas—Palencia, León y parte Sur de la cuenca—que es lógico sean dirigidas y explotadas industrialmente por la Confederación puesto que así se obtendrán las mayores ventajas para el Estado, los pueblos proletarios y los obreros.

Por último, asegura que los técnicos trabajarán con la máxima intensidad y con el apoyo de las entidades, corporaciones y regantes y se podrá pedir a los Poderes públicos que otorguen a esta cuenca consignaciones cada vez mayores, siempre con la idea de que se conceda a Castilla lo que merece, que no será la parte del León, pero que tampoco debe ser las migajas del banquete presupuestario con que se obsequie a las restantes regiones en perjuicio siempre de esta región que ya va siendo hora de dejar de ser sobria y sufrida.

Fue muy aplaudido.

El Alcalde de la ciudad
Hace uso de la palabra don Salustiano del Olmo, para dirigir un cordial saludo a todos los que se han sumado a la Asamblea y para agradecer a la Mancomunidad las obras realizadas en la provincia y en la capital.

El presidente de la Diputación
El señor Nájera dirige también un afectuoso saludo en nombre de la provincia a cuantos han acudido al acto y resalta la importancia de esta Asamblea, ofreciendo el entusiasta concurso de la Diputación para esta tarea de engrandecimiento de Castilla.

El señor Alvarez Robles
Pide la palabra el señor Alvarez Robles, diputado a Cortes por León, que se encuentra en el salón de sesiones y pasa a ocupar la tribuna.

Dice que va a hacer uso de la palabra; más que como diputado, como un ciudadano cualquiera.

Además quiere intervenir en el acto como miembro de la Agrupación de Estudios e Iniciativas de Palencia y por último en nombre de su jefe político el señor Gil Robles, sin que esto quiera dejar entrever una maniobra política del viejo estilo.

Afirma que el plan nacional de Obras Hidráulicas no es una Ley y por lo tanto ese plan no será definitivo.

Dice que Castilla no quiere que se quite nada a nadie, pero exige lo que en justicia la corresponde. (Aplausos.)

Don Carlos Alonso
Se refiere a las palabras que acaba de pronunciar el señor Alvarez Robles, y recoge su manifestación de que hablaba en nombre de un jefe político.

Aquí se defienden intereses de Castilla y por lo mismo se debieron invitar a todas las fuerzas políticas de la provincia. Termina proponiendo la celebración de una magna Asamblea regional.

castellana sobre la base de una economía próspera, pues hoy los lazos históricos han sido sustituidos por otros económicos.

Fue muy aplaudido.

Se refiere a la realidad agrícola de nuestra región, que tiene ya riquezas positivas. En brillantes párrafos termina pidiendo la autonomía de la Confederación Hidrográfica del Duero, cuya labor debe ser de todos los castellanos, que la deben mirar no como un organismo burocrático más, sino como cosa propia y sintiéndose partícipes de la responsabilidad de su obra.

Desde siglos atrás—termina diciendo—Castilla ha estado buscando a sí misma y en esta Asamblea puede haber encontrado al fin la senda para su reconstrucción. (Grandes aplausos.)

Don Guillermo Castañón
El señor Castañón se refiere al plan nacional de Obras Hidráulicas, preguntando si se puede llamar nacional a un plan que empieza por enriquecer a algunas regiones ya ricas y por empobrecer a otras seriamente pobres.

Comenta el plan en la parte que se refiere a la cuenca del Duero y dice que han sido falseados muchos de los datos que en él figuran, por no haber sido consultados los últimos aforos en el aspecto hidráulico.

En cuanto a las posibilidades agronómicas, en la cuenca del Duero se dan todos los productos excepto el algodón y algunos de estos productos con carácter preferente.

Afirma que efectivamente, la cifra total de la superficie de regadío, será de 1.200.000 hectáreas, pero lo que no se justifica es la distribución de las mismas.

Para la confección del plan, se ha tenido en cuenta la velocidad de la puesta en riego y la rentabilidad del regadío. Con esta orientación, el error ha sido manifiesto. Si efectivamente en la cuenca del Duero la transformación del regadío, fué más despacio que en las demás regiones, ello fué debido al desconocimiento de las condiciones de nuestro terreno; pero después de los trabajos que durante seis años se han realizado, han variado aquellas circunstancias.

Otro argumento falso, es el referente a la rentabilidad de las Obras Hidráulicas. Según ella, el Estado deberá emplear su dinero preferentemente en aquellas regiones que aseguran un mayor rendimiento, pero hay que pensar que el Estado no puede ser un usurero que trafique con el dinero nacional. Esta teoría de la rentabilidad es falsa, porque aplicando la intensidad de las obras hidráulicas a las regiones que tienen otros cultivos más reproductivos, no podría hacer la transformación tan rápidamente.

En cuanto al problema del trigo, afirma que el labrador castellano produce mejor que el inglés, a pesar de ser inferior la producción, debido a las condiciones casi heroicas en que ha tenido que trabajar.

Afirma que las roturaciones desde el año 1922 al 1931, ascienden a 91.000 hectáreas anuales. Refiriéndose a la crisis económica mundial, dice que es un problema de previsión y lo compara a una "panne" que sufre un automóvil que antes ha marchado perfectamente.

Termina insistiendo en la necesidad de preparar la transformación económica de nuestra región, ofreciéndose como ingeniero para los planes más modestos, pues como ingeniero, le cuesta menos trabajo hacer que hablar. (Fue muy aplaudido.)

MALTE "VIDA"
El mejor sustituto del Café
Incomparable, mezclado con leche, en el desayuno
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.
Representante: FÉLIX F. GALÁN
Marca registrada Apartado 38 PALENCIA

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL
Hoy a las siete y diez y media de la noche estreno del juguete cómico en tres actos, original de Antonio Paso, que lleva por título EL JUZGADO SE DIVIERTE, grandioso éxito cómico.
Mañana a las mismas horas estreno de la comedia en tres actos de Ladislao Fodor, adaptación teatral y versión española de Valentín de Pedro, titulada UN LADRON IDEAL.
Todos los días a las diez y media de la noche, butaca, 1,95; general, 0,50.
Una compañía admirable, magníficamente conjuntada! Y unas obras de indiscutible éxito!
Próximamente estreno de CINCO LOBITOS, de los Hermanos Alvarez Quintero, éxito cumbre de la temporada y TU, EL BARCO, YO, EL NAVAGANTE, de Serrano Anguita.
EL NIÑO DE MARCHENA
El próximo jueves a las diez y media de la noche se celebrará en el Teatro Principal un extraordinario concierto vocal, instrumental y de danza sobre motivos andaluces, a cargo de la relevante figura del género NIÑO DE MARCHENA, el único valor positivo y el más genial intérprete de cuanto encierra el alma popular de Andalucía.
Acompaña a tan popular y extraordinario artista un destacado elenco escogido entre lo mejor y el notable guitarrista RAMON MONTOYA
Mañana publicaremos el programa de este magnifico concierto que se anuncia para el jueves a las diez y media de la noche en el Teatro Principal.
Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando "PASTILLAS CRESPO".

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo
VALLADOLID

Unión Sanitaria
Homenaje a don Rodrigo Fernández
El jueves próximo, 5 de los corrientes, se verificará el homenaje que las clases Sanitarias Palentinas dedican a su primer presidente, don Rodrigo Fernández Rodríguez.
El acto comenzará a las once y media de la mañana, con la solemne reunión de los Sanitarios en el salón de actos del "Colegio Oficial de Médicos", presidido por las autoridades locales, declarándose abierto el "Día Sanitario".
Harán en ella uso de la palabra, los representantes de los
Usted será elegante vistiéndose en la casa
RUBIO Y VELÁZQUEZ
Pañería - Sastrefría - Camisería fina
Mayor Pral. 133 PALENCIA
diversos Colegios que integran la U. S. En dicho acto, se verificará la entrega del Album que la asamblea dedica a su presidente.
A continuación se leerá la ponencia de la Junta Directiva de U. S. recogiendo las aspiraciones comunes.
A la una y media, banquete en honor del homenajeado, que tendrá lugar en el Hotel Iberia y al que asistirán también las autoridades.
Las tarjetas para el banquete, pueden recogerse en la Farmacia de don Agricio Herrero, Mayor Principal, 42, siempre que se haya hecho para el mismo previa inscripción.
La Comisión, ante las consultas que se la han hecho, lamenta que por tratarse de un "Día Sanitario" no puedan adherirse al homenaje personas ajenas a estas profesiones, que previamente lo tenían solicitado.

La presidencia del acto
A las once de la mañana, dió comienzo el acto, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, que aparecía completamente lleno de numerosísimas representaciones de agricultores, regantes, entidades agrícolas y fuerzas vivas de la capital y provincia.
En el estrado presidencial tomaron asiento el gobernador civil señor Maesso, que tenía a su lado al presidente de la Comisión Gestora y al alcalde de la ciudad, junto al presidente de la Agrupación de Estudios e Iniciativas, señor Gusano; don Rafael Navarro; y los oradores señores Santelices, Castañón y Gómez Redondo.
Don César Gusano
Abierto el acto, comenzó haciendo uso de la palabra el señor Gusano, quien explica la finalidad del acto que se celebraba por iniciativa de la Agrupación de Estudios, recogiendo la campaña iniciada por el batallador periodista don Juan Antonio Santelices, por la cual es preciso interesar a Castilla en el plan de Obras Hidráulicas, redactado por don Manuel Lorenzo Pardo y en cuyo plan las provincias de la cuenca del Duero están visiblemente postergadas.
Recuerda que hace ya varios años, un ingeniero castellano y actual diputado a Cortes—el señor García Bedoya—en su folleto "Castilla y los saltos del Duero", ya llamó la atención sobre la capacidad hidráulica de nuestra región.
Dice que ante la necesidad del presente, es necesario pronunciar pocas palabras y realizar muchos hechos. Es preciso que el plan de Obras redactado por Lorenzo Pardo se modifique recogiendo las aspiraciones de la cuenca del Duero.
Hoy los pueblos viven sobre una realidad económica. Transformando los cultivos del secano en regadío, será posible crear una región

regional.
Hace el resumen del acto, recogiendo las manifestaciones del señor Alonso en relación con las palabras pronunciadas por el señor Alvarez Robles, y afirma que no podía esperarse de la cultura y talento de este último que pretendiera convertir el acto en un mitin político, pues el no hubiera consentido.
Lo que interesa es que de la Asamblea se obtenga el triunfo de Castilla y para contribuir a esta labor quisiera ser un palentino más, el último en pedir, pero el primero en entusiasmo.
Recuerda que hace ya varios años, los huertanos de Murcia reunieron en Madrid bajo la presidencia de La Cierva, exgobernador del Ministerio de entonces la delegación de un decreto que perjudicaba sus intereses y lo consiguieron por la energía con que hicieron la petición.
De igual manera, ahora, Castilla con sus labradores puede conseguir que se oigan sus justas aspiraciones.
Recoge una alusión del señor Ortega Matilla, quien le califica de dinámico. Si es verdad que lo soy, pongo mi dinamismo al servicio de Palencia, en espera de merecer un día el honor de ser considerado hijo suyo.
(Grandes aplausos.)
Las conclusiones
Las conclusiones de la Asamblea, fueron las siguientes:
Primera. Constitución de una Junta de defensa de los intereses de la provincia de Palencia en la Cuenca del Duero.
Segunda. Invitación a las demás provincias que integran la cuenca, para la constitución de Juntas análogas en cada una de ellas.
Tercera. Organización de una magna Asamblea regional que recoja las actividades de las respectivas Juntas provinciales.
Cuarta. Petición al Gobierno de que se rectifique el Plan General de Obras Hidráulicas en lo que afecta a la Cuenca del Duero.
Quinta. Requerir a los señores diputados a Cortes por la provincia e invitar a que las demás Diputaciones interesadas hagan lo propio, para que apoyen las conclusiones de esta Asamblea.
Sexta. Interesar del Gobierno de la concesión de la autonomía de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, en los próximos términos en que se ha otorgado a la del Ebro.
Un Banquete
Después del acto, la Diputación provincial obsequió con un banquete, en el Hotel Samaria, a las siguientes personalidades: gobernador civil, señor Maestro; alcalde, señor Del Olmo; presidente de la Agrupación de Estudios, señor Gusano; vocales, señores Navarro, Del Olmo (don Bugenio), Carrón, Hurtado, Dorronsoro, Ortega Matilla y Garrachón; presidente de honor de la Agrupación, don Luis Nájera, que lo es de la Diputación; don Antonio Conde, Director de la Escuela de Capacitación Regadora; don José A. G. Santelices, secretario de la Mancomunidad; don José Gómez Redondo, ingeniero jefe del Servicio Forestal; don Guillermo Castañón, jefe del Servicio Agronómico; don Santiago Calderón, concejal del Ayuntamiento de Palencia; don Justo Ayerbe, ingeniero de la Delegación de Servicios Hidráulicos en Palencia; don Gerardo Alvarez, presidente; don Nicomedes Sanjurjo, R. de la Peña, redactor de "El Norte de Castilla"; don José Palentino, director de "EL DIARIO PALENTINO" y don Ambrosio Navares, director de "El Día de Palencia".
Por iniciativa del señor gobernador, se convino en organizar una nutrida caravana que el día 10 se trasladara con otra desde Valladolid a Madrid, para realizar las debidas gestiones cerca del Gobierno.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

DE PRIMERA HORA

INCENDIAN UNA ERMITA Zaragoza. — Ha sido incendiada la ermita del Santo Sepulcro, del pueblo de Tauste.

Los incendiarios derribaron la puerta del templo con picos y sobre la imagen de Cristo yacente colocaron todas las demás imágenes de la ermita, y después de rociarlas con aceite y amontonar encima les prendieron fuego.

El vecindario quedó consternado y por la mañana acudió y estuvo rezando ante los restos del templo.

MILLARES DE ESPAÑOLES EN CUBA, CONTEMPLAN LLORANDO LA SALIDA DE BUQUES QUE VIVEN A ESPAÑA

Coruña. — Procede de Méjico y La Habana fondeó el transatlántico "Cristóbal Colón", trayendo a bordo numerosos pasajeros y correspondencia.

PORTERO AGREDIDO A TIROS Barcelona. — Cuando el portero de la casa número 29 de la calle de Ballester, Antonio San Juan, de 42 años, natural de Valencia, estaba limpiando el ascensor, se le acercó un individuo joven de unos 25 años vestido con cierta elegancia, que le hizo unos disparos, dándose a la fuga.

Según ha declarado el herido, había recibido hace unos días un anónimo, en el que le pedían mil quinientas pesetas, que debía depositar en la Diagonal, dentro de una caja de fósforos, que el que las pedía, según decía en el anónimo, quería para hacer la revolución. Supone que no habiendo depositado el dinero, por eso le agredieron.

NOTICIAS Aclaración. Por un error de imprenta, en la sección de sucesos de ayer, al dar cuenta de un accidente de automóvil, se decía que el auto accidentado era el 810, de nuestra matrícula, siendo el 876.

EL CLUB DE LOS SOLTEROS En obsequio a las señoritas de su buena amistad, celebrarán el baile de inauguración el próximo jueves, a las siete de la tarde, en el salón "Parisiense", amenizado por la orquesta Fons, la cual tiene en su repertorio los baillables más modernos.—La Comisión.

PERDIDA. La persona que el día de ayer encontró un pendiente que se extravió a la salida del Teatro Principal, se ruega lo entregue en esta Administración donde se gratificará.

HUELGA EN TRUBIA Oviedo.—El gobernador civil recibió a los periodistas manifestándoles que han presentado el oficio de huelga para el día 9 los obreros de la fábrica militar de Trubia. Manifestan que irán al paro en el caso de que la empresa no les abone los días que estuvieron en huelga anteriormente. El gobernador ha manifestado que, por su parte, hará cuantas gestiones sean precisas para impedir que se llegue al paro.

El Doctor MORO (hijo) especialista en enfermedades de los niños, suspende su consulta hasta el día 2 del próximo mes de Abril.

EL MUNICIPIO DE ALMERIA CONTRIBUYE AL SOCORRO ROJO Almería. — Después de una borrascosa sesión en el Ayuntamiento, se acordó contribuir al Socorro Rojo, a favor de las víctimas de la represión fascista en Alemania y Austria. El secretario de la Corporación advirtió que, dado el carácter político del asunto, no podía adoptarse acuerdo alguno, pero los concejales de filiación socialista y de izquierda, así como el alcalde, votaron a favor.

De interés para los automovilistas La Oficina de Información del Turismo de esta localidad, nos facilita la siguiente noticia recibida telefónicamente del P. N. T. y el Automóvil Club de España.

Palencia al día Lo más importante del día de hoy, es la magna asamblea celebrada esta mañana en la Diputación, para tratar de la situación de nuestra provincia y de la cuenca del Duero, ante el plan nacional de Obras Hidráulicas.

Un acto de verdadera transcendencia en el que se esgrmieron muchas cifras para demostrar que nuestra región va a ser pospuesta una vez más. Afortunadamente no se hizo política pesca a un leve conato y solo hubo mucha cordialidad y entusiasmo. De otras cosas, dejemos la página en blanco. Y el tiempo, con buena cara de Primavera.

Letras de luto Llega a nosotros la triste noticia del fallecimiento en Málaga, donde desde hace unos meses residía, del que fué nuestro estimado convecino y pundonoroso Comandante de Infantería, don Rafael Casaleiz, persona de exquisita caballerosidad, que durante los años que residía en Palencia, consiguió hacerse con muchas amistades y ganarse preciadadas simpatías.

LANAS Y SEDAS dibujos modernísimos Enorme surtido Calvo y Picallo

Consejo de Ministros

Si persiste la obstrucción en las Cortes, el Gobierno aplicará la "guillotina" a los proyectos de haberes del clero, amnistía y Ley de excepción

Madrid. — A las diez y media de la mañana, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó a las dos de la tarde. Al salir los ministros no hicieron ninguna manifestación. Únicamente el señor Lerroux dijo a los periodistas al pedirle éstos su opinión acerca de los discursos pronunciados por Martínez Barrio el domingo y por Azaña ayer, que él no colaboraba en los periódicos más que dando noticias y no con comentarios ni artículos.

—Entonces denos usted noticias —le dijeron los informadores— del Consejo que acaba de celebrarse. —Eso sí—replicó el señor Lerroux.

He dado cuenta al Consejo de un proyecto de reforma del Estado, que una vez leído, me han rogado mis compañeros reparta entre todos los componentes del Gabinete, para su estudio detenido.

He dado cuenta también de una invitación que hace al Gobierno el Patronato del Homenaje a los Hermanos Quintero y otra de la Comisión organizadora del monumento a Bolívar, a quien he prometido realizar determinadas gestiones para que puedan continuar sus trabajos.

Además, un proyecto de ley que pienso presentar pronto a la Cámara sobre la concesión de pensiones a todos los que realizaron sacrificios por la República durante la pasada Restauración.

He notificado al Consejo la noticia que publica un periódico, de la salida con dirección a las costas de Iñi de un barco español cargado de contrabando.

El Gobierno en el cumplimiento de su deber, ha mandado realizar investigaciones para su comprobación y ha tomado las medidas oportunas, aunque creo que no responde a la verdad, sino que es uno de tantos "bulos" fantásticos, en que parece se complace cierto género de Prensa.

El ministro de Justicia leyó el preámbulo y el articulado del proyecto de ley excepcional que hoy presentará en el Parlamento contra los tenedores de explosivos y materias inflamables y autores de ataques a mano armada.

El ministro de Marina entre otros asuntos, presentó el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, sobre el que se abrirá una información pública.

El de Industria otro sobre la contingencia de huevos y formas de importación de dichos productos y materias oleaginosas.

El señor Samper prometió llevar al Consejo próximo la fórmula solucional de este problema.

El ministro de Hacienda presentó también proyectos relativos a su Departamento.

El de Obras Públicas dió cuenta al Consejo de la suspensión de algunas obras y de la actitud de un contratista que prefiere perder la fianza que depositó por la subasta de los trabajos del subterráneo y el paseo de Recoletos a cumplir las disposiciones del ministerio del Trabajo, ya que se le ha abierto una enorme vía de agua que paraliza las obras, por lo que reclama una solución de urgencia. El Gobierno prometió atender sus peticiones.

El ministro de la Guerra presentó varios expedientes de trámite.

El de Instrucción Pública, varios decretos e iniciativas que se estudiarán periódicamente para desarrollar por decreto.

Un periodista preguntó entonces al señor Lerroux la fecha de lectura a las Cortes del proyecto de ley que restablece la pena de muerte. El señor Lerroux contestó: —Esta misma tarde. ¿Les parece pronto? —No le respondieron los periodistas. Pero será dictaminada con carácter de urgencia? —Así lo ha decidido el Gobierno—respondió el señor Lerroux.

—Y será aplicada la guillotina al debate sobre los haberes del Clero?

—Si persiste la obstrucción y no hay forma de adelantar el proyecto, haremos uso de las facultades que concede al Gobierno el Reglamento de la Cámara y aplicaremos la "guillotina". De otra suerte, no.

—Entonces el plan parlamentario inmediato? —Constará de tres puntos. Haberes del Clero, ley de excepción y amnistía.

—Y los tres para discutir y aprobar esta semana? —Este es nuestro propósito—terminó el señor Lerroux.

La nota del Consejo facilitada a los periodistas por el señor Estadella dice así:

Presidencia.—Se autorizó al presidente del Consejo para leer a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones a los ciudadanos civiles y militares o sus descendientes que desde la Restauración han sufrido persecuciones, inhabilitaciones o condenas por su adhesión a la República.

Justicia.—Se acordó someter previos los trámites legales la aprobación a la Cámara de la modificación de algunos artículos del Código Penal para castigar los delitos de tenencia de explosivos o materias inflamables, robos o ataques a mano armada, descarrilamientos de trenes, etc.

El Consejo que en su anterior reunión obró en las líneas generales del proyecto, aprobó su redacción definitiva presentada por la ponencia interministerial que al efecto fué nombrada.

Decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don Antonio Falcón, magistrado de la misma.

Idem a don Francisco Fabié y Gutiérrez de Larraiz magistrado con destino a dicha Audiencia.

Idem magistrado de la Territorial de Madrid a don José Eguilaz, de Oviedo.

Idem presidente de la Sección segunda a don Mariano Rodríguez, magistrado de dicho Tribunal.

Marina.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley que regule la inspección de los servicios sanitarios de inspección que determina la ley de reclutamiento de la Armada.

Se acordó abrir una información pública sobre el anteproyecto de Comunicaciones marítimas presentado por la Subsecretaría de la Marina civil.

Decreto concediendo un crédito de 5.178.000 pesetas para los servicios de aviación marítima.

Otro interesante a la Comisión de presupuestos modifique algunas cantidades de los Presupuestos generales correspondientes a los del Departamento de Marina, sin rectificar las cifras globales.

Concediendo franquicia de Aduanas a las importaciones de copas de cupro-níquel que haga la Sociedad de Pirotecnia de Sevilla.

Resolviendo varios expedientes.

Industria. — Se autorizó al ministro para presentar en el Parlamento un proyecto de ley determinando las bases de solución del problema hullero.

Decreto ampliando los contingentes de importación de huevos.

Idem prohibiendo la importación de huevos congelados.

Gobernación. — El ministro dió cuenta al Consejo del estado de orden público en toda España que es satisfactorio.

Decreto disponiendo el pase a la primera reserva del general de división de la Guardia civil don Benito Pardo González.

Aprobando el reglamento del proyectado Cuerpo de Bandas de Música.

Separando a los alcaldes de Villodobos (Orense), Fugares (Valencia) e Iguajar (Córdoba).

Obras Públicas. — Autorizando la reparación de carreteras en el circuito de firmes especiales.

Instrucción. — Concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián, una subvención de 2.655.000 pesetas para construcciones escolares.

Fijando el cupo de alumnos de cada una de las Escuelas de ingenieros industriales.

Creando en Alcalá de Henares una Biblioteca de Pósitos.

Idem en Madrid, el Patronato Nacional de Cultura de Deficientes.

Agricultura. — Se acordó la asistencia de España a la reunión internacional que se celebrará en Roma, para la unificación de los métodos de análisis de los vinos.

Se aceptó la invitación para celebrar en Madrid en el próximo año de 1935, el segundo Congreso de ingenieros rurales.

Guerra. — Decreto reorganizando el Estado mayor del Ejército.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, a los brigadieres Bernardino Mulet y Angel San Pedro.

Ascendiendo a cabo al soldado de Cazadores, Pajalver, que fué herido por la explosión de un artefacto.

DE ULTIMA HORA

EN GOBERNACION Madrid. — Al recibir esta mañana el señor Salazar Alonso a los periodistas, les manifestó que las noticias recibidas de toda España relativas al orden público, acusaban tranquilidad.

Un periodista le preguntó si había leído el manifiesto que repartieron ayer las Juventudes Socialistas, y en caso afirmativo cuál era su opinión.

Respondió el señor Salazar Alonso: —En vista de que Acción Popular ha desistido de llevar a sus Juventudes a la manifestación del día 8, espero que desistirán también los socialistas, que nada tienen que hacer tal día en El Escorial.

Ahora que si a imitación de Acción Popular, los socialistas me piden permiso para celebrar un acto público el 22, yo no se lo niego, pero condicionándolo a la autorización a que lo celebren en distinto lugar.

Lo que no se debe permitir es que haya otro Estado contra el Estado, sino hacer que al Estado se le respete y se acaten íntegramente sus disposiciones.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Se estudiaron entre otros asuntos el de la aplicación de la guillotina al debate sobre los haberes del Clero y la aprobación urgente de los proyectos excepcionales presentados por el Gobierno.

El señor Lamonedá, dijo, al salir, a los periodistas que los socialistas se opondrán a la aprobación de estos proyectos.

La voz de la minoría la llevarán en los debates que se susciten alrededor de su discusión, los señores de los Ríos y Prieto.

El señor Lamonedá agregó que ellos no se opondrán a la aprobación de la amnistía, como tal, sino que pedirán que alcance no a los condenados por los sucesos de agosto, sino a los republicanos que hayan delin-

quido para mejorar la República.

REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid.—Se reunió la minoría tradicionalista, bajo la presidencia del conde de Rodezno.

Acordó aceptar la enmienda del señor Calderón (don Abilio), sobre la distribución de diez y seis millones y medio para la aplicación de los haberes del Clero.

Se redactó un voto particular sobre la amnistía, en un sentido de ampliación de su alcance.

EL COMBATE UZCUDUN-SCHMELLING, APLAZADO

Barcelona. — El boxeador alemán Schmelling, en vista del aplazamiento del combate con motivo

Ruedas con Rodillos Espere ver los nuevos modelos de OPEL Y CHEVROLET que muy en breve serán expuestos en la Agencia Chevrolet

Concesionario: Jesús Puertas Nuñez Mayor Principal, número 135.

de la lesión que sufre en la mano izquierda, salió anoche para Alemania. Parece que este combate ha sido aplazado hasta el 6 de marzo.

RUMORES DESMENTIDOS

Madrid. — En vista del suelo publicado ayer por "El Socialista", en el que se decía que habían salido tropas con dirección a nuestras posesiones de Guinea, y de la información de otro periódico, según la cual se había descubierto en Iñi contrabando de armas, los periodistas se entrevistaron con el subsecretario de la Presidencia quien les desmintió el fundamento de tales noticias.

—Si hubiera en ello algo de verdad—dijo el señor Ramos—que le dificulto, porque es extraño que el

E. ROBLES CEBRIAN Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias. Electroterapia, Diatermia, Electrocoagulación, Depilación y masaje eléctrico, Rayos Ultravioleta. Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha. (Frente a la Diputación).

Comedias y comediantes La Compañía de Carmen Sánchez estrenó ayer en el Principal la última producción del maestro Benavente. El problema que plantea el autor de "Los intereses creados" en su última comedia, no es nada nuevo. Tiene sin embargo un valor de actualidad del que se desprende una moraleja aleccionadora. El conflicto que sirve de nudo a "El pan comido en la mano", ha trascendido—quizás antes de ser entocado por Benavente—a la novela, y al cine. El orgullo del hombre frente a un aspecto interesante de la vida moderna: la emancipación económica de la mujer.

Para el Gobernador La situación angustiosa de los pueblos del norte de la provincia Hemos recibido un telegrama de nuestro culto correspondiente en Cervera de Pisuerga, don Enrique González Lázaro, en el que se nos da cuenta de la situación verdaderamente angustiosa en que se encuentran los pueblos del Valle de la Pisuerga, en que se encuentran angustiosos por la lentitud con que se realizan las obras de reparación de la carretera de Pisuerga de la carretera de Pisuerga de Luengas, que imposibilita el establecimiento de la circulación interrumpida por la nieve desde el mes de octubre.

Esto agrava extraordinariamente la situación angustiosa en que se encuentran los habitantes de estos humildes pueblos por carecer de pensión para el sostenimiento de sus hijos, única riqueza que poseen.

Rogamos al Gobernador de la provincia, señor Maso, que ordene urgentemente la adjudicación de los trabajos de reparación de la carretera de Pisuerga de Luengas, para remediar esta situación de miseria y angustia de los pueblos del Norte de la provincia, en la que se encuentran angustiosos por la lentitud con que se realizan las obras de reparación de la carretera de Pisuerga de Luengas, que imposibilita el establecimiento de la circulación interrumpida por la nieve desde el mes de octubre.

Este agrava extraordinariamente la situación angustiosa en que se encuentran los habitantes de estos humildes pueblos por carecer de pensión para el sostenimiento de sus hijos, única riqueza que poseen.

Rogamos al Gobernador de la provincia, señor Maso, que ordene urgentemente la adjudicación de los trabajos de reparación de la carretera de Pisuerga de Luengas, para remediar esta situación de miseria y angustia de los pueblos del Norte de la provincia, en la que se encuentran angustiosos por la lentitud con que se realizan las obras de reparación de la carretera de Pisuerga de Luengas, que imposibilita el establecimiento de la circulación interrumpida por la nieve desde el mes de octubre.

Este agrava extraordinariamente la situación angustiosa en que se encuentran los habitantes de estos humildes pueblos por carecer de pensión para el sostenimiento de sus hijos, única riqueza que poseen.

El resto de la compañía conjuntó muy notablemente.

PRIM Ortopédico EN PALENCIA El día 6 de abril, en el Central Hotel. (de 9 a 2). BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc. Herniado Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encanzándole a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. La más antigua e importante de España. Preciados, 33, Madrid.

las lanas y sedas para entretiempo más originales y modernas EL SIGLO XX

LANAS Y SEDAS dibujos modernísimos Enorme surtido Calvo y Picallo

LEA USIED El Diario Palentino